

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Torrox dentro del Plan de Instalaciones de las Playas de la localidad para 2024 ha incluido la instalación que a continuación se describe para su explotación por las personas interesadas. El período de ocupación para esta instalación para el presente ejercicio, es de 100 días. Para años sucesivos se entenderá renovada esta adjudicación, por el período que se contemple en cada uno de los planes de playas correspondientes, siempre y cuando se obtenga autorización del órgano competente de la Junta de Andalucía para ello. El canon a abonar por estas autorizaciones en años sucesivos se calculará de acuerdo con el incremento que se produzca en el IPC

Por todo ello se pone en conocimiento de todas las personas interesadas, que podrán solicitar la autorización para la instalación que a continuación explicitaremos:

AUTORIZACIÓN H 23

Sin Adjudicatario

Superficie máxima de ocupación: 360 m2

Tipo: 75 hamacas en la Playa de El Peñoncillo (frente al restaurante Media Caña).

Coordenadas Geográficas: X: 415709; Y: 4065639

El precio base de licitación por temporada será de 1500 € por los 100 días de autorización

En caso de empate entre alguna de las proposiciones en el precio ofertado, se procederá al sorteo entre las empatadas.

No podrán presentar ofertas aquellas personas ni familiares directos en 1º Grado, que ya disfruten de una autorización o concesión de playas por parte de este Ayuntamiento.

Las personas interesadas podrán presentar las proposiciones en el registro de entrada del Ayuntamiento de Torrox, hasta las 13.00 horas del **día 28 de junio de 2024** en un sobre cerrado, con la denominación de PROPOSICIÓN PARA LA AUTORIZACION N.º DEL PLAN DE PLAYAS 2024, donde se incluirá la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI en caso de ser persona física o documentación acreditativa de la personalidad en caso de ser persona jurídica y representación de la misma.
- Proposición donde se establezca el precio ofertado, según modelo.

En Torrox a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo. Oscar Medina España.

